

Se valoró la tensión castrense

Barcelona: Detenido Enrique Marcos

La Policía disolvió a encadenados de CNT

(Agencia). — El secretario del Comité Nacional de la CNT, Enrique Marcos, fue detenido anoche por efectivos de la Policía Nacional en el cruce de la calle Pelayo y la plaza Catalunya de Barcelona.

Los hechos se iniciaron cuando sobre las ocho de la noche un grupo de 15 miembros de la CNT se encadenaron en el cruce citado con la consiguiente interrupción del tráfico, según informa «EFE». Los encadenados llevaban algunas pancartas en las que se pedía libertad de los detenidos en presunta relación con el caso «Scala», y otros componentes de grupos libertarios, y corearon diversos slogans en relación con estos temas.

Sobre las ocho y media, se presentaron los efectivos policiales quienes despejaron la zona, y efectuaron algunos disparos de botes de humo y pelotas de goma.

Seguidamente con una tija de considerables dimensiones, procedieron a cortar las cadenas, mientras algunos de los encadenados eran golpeados por los efectivos policiales todos los encadenados pudieron irse libremente.

Junto al lugar de los hechos se encontraba Enrique Marcos, quien fue varias veces invitado a abandonar la zona, ante lo cual se identificó con

la credencial correspondiente, como secretario nacional de la CNT.

Posteriormente fue conminado varias veces a retirarse, pero Enrique Marcos persistió en su negativa, por lo que hubo una discusión con varios miembros de la Policía Nacional, quienes le golpearon repetidamente para introducirlo después en un coche patrulla.

Posteriormente se supo que también se encuentran detenidos otros dos militantes de CNT.

A última hora de la noche de ayer se produjeron algunos incidentes en la zona de las Ramblas cuando algunos grupos intentaron manifestarse siendo disueltos por la Policía. Fue lanzado algún cóctel Molotov.

(Agencia). — La reunión del Consejo de Ministros estuvo dedicada, básicamente, al examen de la ley de presupuestos generales del Estado para el ejercicio del próximo año, que será remitida a las Cortes en la mañana del próximo lunes, según señaló a los periodistas el secretario de Estado para la información, Josep Meliá, en el curso de la rueda de prensa habitual tras el Consejo.

Meliá no quiso facilitar dato alguno sobre dicho proyecto de ley, anunciando que el próximo lunes, una vez que el proyecto haya entrado en el Congreso de los diputados, el ministro de Hacienda facilitará detalles sobre su contenido durante una rueda de prensa.

Anunció, igualmente, que la comisión delegada para Asuntos Económicos se reunirá el próximo domingo, antes precisamente de que la ley de presupuestos sea remitida a las Cortes. No obstante señaló que esta reunión de la comisión delegada tiene carácter general y que no se trata de una reunión específica para el tema de los presupuestos, puesto que estos, dijo, quedaron completamente aprobados ayer.

Llamada a capitanes generales

Tras señalar que el Consejo de Ministros conoció un in-

forme del ministro de Defensa sobre los últimos acontecimientos, dijo que el consejo había acordado remitir a las Cortes el proyecto de ley del Gobierno y de la administración central del Estado.

Confirmó, en respuesta a una pregunta, que la llamada de los capitanes generales de Canarias y de la tercera región militar, González del Yerro y Milans del Bosch, respectivamente, a Madrid, por el ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún,

estaba relacionada con las declaraciones formuladas por ambos.

A la pregunta de si el Consejo de Ministros valoró la tensión castrense de los últimos años, Josep Meliá dijo que, efectivamente, escuchó un informe del ministro de Defensa sobre el particular. En cuanto a la palabra «tensión» precisó que si por ella se entiende indignación y estado emocional a causa de los atentados terroristas, si habían existido tensiones, pero

el ministro de defensa, agregó, informó de que en el día de ayer la situación era totalmente normal en todas las unidades militares del país.

En cuanto a las declaraciones efectuadas últimamente, por el diputado de Herri Batasuna Telesforo Monzón, informó que la fiscalía del Reino había recabado el texto de sus declaraciones transmitido por una agencia extranjera, texto que le fue facilitado en la mañana de ayer.

Principales acuerdos

Los presupuestos del Estado, remitidos a las Cortes

(Agencia). — El Consejo de Ministros celebrado ayer en el Palacio de la Moncloa, por espacio de ocho horas, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Adolfo Suárez, adoptó un acuerdo por el que se remite a las Cortes Generales el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 1985. En la ampliación de la referencia del Consejo no se han facilitado datos de dichos presupuestos, que serán presentados oficialmente por el ministro de Hacienda el próximo lunes. Esa misma mañana serán en-

tregados los presupuestos generales en las Cortes.

Entre otros temas destacados del Consejo figuran la aprobación del anteproyecto de Ley del Gobierno y la Administración Central del Estado, y el informe efectuado por el ministro de Defensa de los últimos acontecimientos militares, entre los que figuran los atentados en el País Vasco contra un general y dos jefes militares, la llamada a los capitanes generales de Canarias y de la Tercera Región Militar, tenientes generales González del Yerro y Milán del Boech, respectivamente, y la reunión celebrada el pasado domingo en la Moncloa.

El Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de ley del Gobierno y de la Administración Central del Estado, acordando su remisión al Congreso. Con este texto se trata de dar puntual cumplimiento a las previsiones constitucionales sobre el tema. Normas constitucionales, que obligan por, una parte, a plantear la ordenación.

Legal de no pocos aspectos carecen de ella. Por otra, a modificar algunos puntos de la vigente ley de régimen jurídico de la administración del Estado.

El anteproyecto que se remite al Congreso regula la integración, competencias y funcionamiento del Gobierno, tanto en su organización colegiada como la de los distintos miembros que lo integran.

Por el detalle con que se aborda en el anteproyecto en cuestión, merece destacarse la regulación jurídica de la figura del presidente, así como la del funcionamiento del Gobierno, Consejo de Ministros y de las distintas comisiones que según el texto pueden constituirse.

Al tratar de las diferentes competencias de los órganos que el anteproyecto contempla, merece especial atención la ordenación de los sistemas de producción normativa que constitucionalmente corresponde a cada uno de aquéllos, de acuerdo con los principios constitucionales de legalidad, jerarquía normativa y plenitud.

Temas militares

El ministro de Defensa informó al Consejo de Ministros del Desarrollo de los actos oficiales que han tenido lugar en Bilbao y San Sebastián con motivo de los atentados cometidos recientemente contra altos mandos militares. En dichas plazas, así como de las reuniones mantenidas en ellas con sus autoridades civiles y militares.

Igualmente, el ministro dio cuenta de la llamada a los capitanes generales de Canarias y de la Tercera Región Militar y del contenido de las entrevistas con ambos, celebrada la primera el pasado lunes al regreso del ministro de San Sebastián y la segunda el miércoles.

Asimismo, se informó al Consejo sobre la reunión celebrada el pasado domingo en la Moncloa a iniciativa del presidente del Gobierno y a la que fueron convocados el vicepresidente primero del Gobierno, los ministros de Defensa e Interior y los miembros de la Junta de Jefes de Estado Mayor. La reunión tuvo por objeto hacer de nuevo un análisis minucioso de los diversos aspectos que afectan a la seguridad del Estado y del conjunto de medidas que se están desarrollando en la lucha contra el terrorismo y la coordinación de las mismas.

Concejal asesinado

ETA-m niega su participación

(Agencia). — La organización ETA militar envió a últimas horas de ayer tarde un comunicado a diversos medios informativos vascos en el que niega su participación en el atentado contra Tomás Alba, concejal por Herri Batasuna.

ETA considera el atentado como «el punto de partida de una nueva ola de acciones terroristas contra la izquierda abertzale» y amenaza con devolver «golpe por golpe, atacando a los responsables de estas agresiones, allí donde más les duela».

Por otro lado, acusa al presidente del CGV, Carlos Garaicoetxea y al alcalde de San Sebastián, Alcaine, de «vendepatrias».

Finalmente, ETA se responsabiliza del ametrallamiento llevado a cabo el día 26 contra la comisaría de Policía de Baracaldo, en el que resultó herido en la mano un agente.

Manifestación en San Sebastián

Unas 3.000 personas se manifestaron ayer tarde en San Sebastián convocados por Herri Batasuna como protesta por el atentado que ha costado la vida al concejal donostiarra de esta coalición Tomás Alba.

La manifestación partió del ayuntamiento, encabezada por una ikurriña y seguida por dos pancartas, una en la que se leía «Tomás herria zurkein» (Tomás el pueblo está contigo) y otra que portaban Jokin Gorostidi Monzón, el hermano del concejal y los parlamentarios forales navarros Urbioa y Aldekoa, que decía «Tomás gozogan zaitugu» (Tomás te recordamos).

Los manifestantes recorrieron las calles céntricas de la ciudad dando gritos, «Gora ETA militar», «Independencia», «Amnistía sí, estatuto no» y «Con el estatuto más represión» y otros contra las Fuerzas del Orden Público.

La manifestación terminó sin incidentes y sin que hiciera acto de presencia la Policía.

Aproximadamente dos mil personas se manifestaron ayer en Pamplona en protesta por el proyecto de Estatuto del Trabajador presentado por Unión de Centro Democrático.

Asimismo, tras veinticinco días de huelga de hambre en el ayuntamiento de Pamplona,

en apoyo de los refugiados, abandonaron esta postura las tres personas que permanecían en las dependencias municipales.

Los encerrados fueron encontrados en el hospital provincial, donde permanece otra persona que fue trasladada a este centro médico dado su estado físico de debilidad tras la huelga de hambre.

Breve

● El Partido Socialista de Andalucía (PSA) dejará libertad de voto a los emigrantes andaluces en Catalunya y el País Vasco en los referendos de sus respectivos estatutos de autonomía, según acordó ayer el comité nacional del partido tras diez horas de reunión.

● Unos 25 millones de pesetas en joyas es el botín de un robo perpetrado ayer por tres individuos en una joyería de Madrid, propiedad de Rubén Bajo, tras haber amordazado a éste y su familia.

● El primer ministro Irani Mehdi Bazargan nombró ayer por primera vez un ministro del Petróleo para dirigir la producción petrolera iraní.

El nombramiento se produce después de que el fiscal general del Estado, Ali Goddusi, en carta dirigida a Bazargan, ordenara al jefe de la empresa petrolera nacional (NIOC), Hassan Nazih, presentarse ante él «en el término de 24 horas» para responder a «numerosas quejas», derivadas de disputas entre Nazih y críticos clericales de su gestión.

En un reajuste parcial de su Gobierno, anunciado poco después, Bazargan ha nombrado también un nuevo ministro de Defensa para sustituir al general de brigada Taqi Riahí, que dimitió de este cargo alegando mala salud.

● El comandante Daniel Ortega, miembro de la Junta de Reconstrucción de Nica-

ragua, anunció ayer ante la asamblea general de las Naciones Unidas que su país no puede pagar la deuda exterior dejada por Somoza ni puede volver a endeudarse para hacer frente a los acreedores.

«Somoza y sus cómplices deben ser demandados por los acreedores», declaró el comandante Ortega quien agregó que la deuda exterior de su país debe ser asumida internacionalmente por los países desarrollados, por los países económicamente poderosos y «por los países que alimentaron al somocismo con el financiamiento».

● Con 500.000 pesetas de multa fueron sancionadas diferentes personas como presuntos autores de llamadas telefónicas anónimas anunciando la falsa colocación de explosivos al tiempo que otras pasaron a disposición judicial por el mismo motivo, según una nota del Gobierno Civil de Madrid.

● Nueve personas pasarán a disposición de la autoridad judicial después de haber sido detenidas por Fuerzas de la Policía Nacional, cuando estaban encadenadas a las puertas de la basílica del Pilar en Zaragoza impidiendo la entrada a los visitantes.

● El magistrado de Alicante, Angel García López, apareció semidesnudo, maniatado y amordazado en un cobertizo de las inmediaciones de Muchamiel, localidad situada a unos 10 kilómetros de la capital.

Tenis

Santana no pudo con Borg

(Agencia). — Con asistencia de más de tres mil personas se disputó la primera jornada de la exhibición internacional de tenis que, con la presencia de las grandes figuras mundiales, se está jugando en la plaza de toros de Marbella.

El primer partido lo disputó el ex campeón de París y Roma, Adriano Panatta, y el campeón de Suiza, Heinz Guthardt, venció Panatta por 6-1 y 6-1.

El partido de rivalidad americana se disputó entre Harold Solomon y Elliot Tetscher. Venció el primero por 6-4 y 6-2.

En el tercer partido se enfrentaron el ex campeón del open USA, Iliá Nastase, y el americano Vitas Gerulaitis. Finalizó en 6-1 y 6-5. Durante el primer set el rumano Nastase se permitió algunas genialidades y discutió con el público y árbitros.

El partido estrella de la jornada fue el disputado por el campeón mundial Bjorn Borg, de Suecia, y el español Manuel Santana. Ganó Borg por 6-3 y 6-0. Santana demostró estar en buena forma física y jugó con gran habilidad, pero no pudo con Borg que se impuso en todo momento.

Premios literarios en Girona

El «Bertrana», desierto

Girona. — Con la participación del presidente Tarradellas, que asistió por primera vez a la concesión de un premio literario catalán, se celebró anoche en el Teatre Municipal de Girona la fiesta anual del premio de novela «Prudenci Bertrana» y de poesía, «Miguel de Palou». El «Bertrana» fue declarado desierto, desestimando así el jurado el conjunto de las siete obras candidatas entre cuyos autores destacan Teresa Pàmies y el peripatético, Jordi Carbonell, ganador del último «Premi Sant Jordi». El premio de poesía «Miguel de Palou» fue para Alex Susanna y Nadal, joven

poeta barcelonés con el libro «Memoria del cos».

El «Premi Prudenci Bertrana» había surgido en 1968 como réplica democrática de un grupo de ciudadanos al premio «Inmortal Ciudad de Gerona», concedido por el Ayuntamiento de la época a obras exclusivamente en castellano.

Esta era la primera edición que contaba con la colaboración del nuevo Ayuntamiento democrático mientras que la organización de los premios correspondía a la delegación gerundense de «Omnium Cultural».

Xabier Febres